

CONVOCATORIA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA FORMACIÓN PROFESIONAL

CALENDARIO DE PRUEBAS PARA EL ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

DEPARTAMENTO / MATERIA	FECHA	HORARIO
1º FPB ELECTRICIDAD (EQL, NSO)	25 de mayo	entre las 9'00 y las 12'00
1º FPB CPL	26 de mayo	entre las 10'00 y las 12'00
1º CFGM SOLDADURA (TZD, MNZ)	26 de mayo	entre las 10'00 y las 14'00
1º CFGM TAPSD (AEH, AEI, CTT)	26 de mayo	entre las 10'00 y las 14'00
1º CFGM SOLDADURA (NTE)	27 de mayo	entre las 11'00 y las 13'00
1º CFGM TAPSD (AOY, OAD)	28 de mayo	entre las 9'00 y las 12'00
1º FPB CYS	28 de mayo	entre las 9'00 y las 11'00
FOL (1º FPB, 1º CFGM SOLD, 1º CFGM TAPSD)	29 de mayo	entre las 9'00 y las 12'00

1º FPB

ÁMBITO CIENTÍFICO (CPL)

a. La prueba consistirá en dos ejercicios (según se recoge en la programación):

1º.- prueba escrita (examen) 8 puntos.

2º.- prueba oral (explicación de cómo se ha realizado algunas de las actividades del examen) 2 puntos.

b. El alumnado deberá estudiar:

- Escalas y proporcionalidad directa e inversa.
- Laboratorio.
- La materia.
- La salud.
- Célula, tejidos y aparatos.
- Dietas y alimentación.

c. Día: 26 de mayo a las 10:00 hrs.

d. Duración de la prueba: Fase escrita: 10:00 hrs a 11:30 hrs. Fase oral: 11:30 hrs a 12:00 hrs.

NOTA: En el caso de que sigamos en situación de confinamiento, el alumnado debe facilitar al profesor correspondiente su correo electrónico, enviando un mensaje días antes al correo profemates12345@gmail.com

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I (CYS)

- El alumnado tendrá que realizar una serie de actividades y tareas que le enviará la docente a su correo electrónico y que debe entregar antes del 26 de mayo de 2020.
- Se adjunta la dirección de correo electrónico a la que el alumnado tiene que dirigirse para solicitar dichas actividades y tareas desde que lean este comunicado, así como cualquier duda que le pueda surgir: lydiprofeguimar@gmail.com

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DOMÓTICAS (NSO)

a. La prueba consistirá en la realización de un proyecto para electrificación de vivienda y la posterior presentación del trabajo entregado ante el docente. El enunciado con los requerimientos del proyecto se enviará al correo del alumnado cuando hayan contactado con el docente en la siguiente dirección de correo electrónico fpb1iesguimar@hotmail.com. Pueden contactar desde el momento que lean este comunicado. Posteriormente, si el trabajo se evalúa con nota igual o superior a 5, el alumnado deberá presentarlo en una prueba oral mediante videoconferencia (plataforma Webex Meetings).

b. El alumnado deberá estudiar los siguientes contenidos:

UT 1. Selección de elementos, equipos y herramientas de instalaciones eléctricas/domóticas:

- Instalaciones en viviendas: grado de electrificación.
- Características y tipos de elementos: cuadro de distribución, elementos de mando y protección, tubos y canalizaciones, cajas, conductores eléctricos, elementos de maniobra y de conexión, entre otros.
- Clasificación. Instalaciones tipo. Circuitos. Características de las instalaciones. Tipos de elementos.
- Protección contra contactos directos e indirectos. Dispositivos.

UT 2. Montaje de canalizaciones, soportes y cajas en instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domótica:

- Características y tipos de las canalizaciones: tubos metálicos y no metálicos, canales, bandejas y soportes, entre otros.

UT 3. Tendido de cableado entre equipos y elementos de instalaciones eléctricas/domóticas:

- Características y tipos de conductores: aislados y no aislados, monohilo, multihilo, mangueras, barras, entre otros.
- Técnicas de instalación y tendido de los conductores. Guías pasacables, tipos y características. Precauciones.
- Separación de circuitos.

UT 4. Instalación de mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas/domóticas:

- Aparatos de protección. Tipos y características. Fusibles, interruptor de control de potencia, interruptor diferencial, interruptores magneto-térmicos, entre otros. Técnicas de montaje.
- Técnicas de instalación y fijación sobre raíl. Conexión. Aparatos de maniobra. Tipos y características. Interruptores, conmutadores, pulsadores, entre otros.
- Instalación y fijación. Conexión.
- Tomas de corriente: Tipos, Instalación y fijación. Conexión.
- Receptores eléctricos. Luminarias, motores, timbres, entre otros. Instalación y fijación. Conexión.

c. Entrega de proyecto: hasta el 21 de mayo, incluido, al correo fpb1iesguimar@hotmail.com

d. Presentación del proyecto: 25 de mayo a las 9:00 horas (1 hora)

EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (EQL)

Los contenidos del Módulo se encuentran en la publicación de la **Editorial Editex para FPB, Equipos Eléctricos y Electrónicos** del autor Juan Carlos Martín, concretamente las siguientes Unidades de Trabajo:

- UT1_Herramientas del taller de reparación.
- UT2_Cableado y conexiones en equipos.
- UT3_Magnitudes eléctricas y su medida.
- UT4_Elementos de conmutación y protecciones.
- UT5_Componentes electrónicos pasivos.

PARTE B: Se realizará el 25 de mayo a las 10:30, un examen tipo test a través del Aula Virtual (EVAGD), creada para el desarrollo del módulo, con los contenidos trabajados en las Unidades de Trabajo anteriores.

PARTE A: Previamente, el 18 de mayo, el alumnado que quiera optar a recuperar el Módulo, se pondrá en contacto con el profesor al siguiente correo: equiposeye@gmail.com, para solicitarle el envío del enunciado de un trabajo, el cual será entregado resuelto al mismo correo como fecha tope el 22 de mayo, siendo requisito indispensable para poder realizar la PARTE B (examen tipo test). Para poder superar el Módulo, se debe obtener una nota superior a 5 (sobre 10) cada una de las partes (A y B).

CFGM SOLDADURA Y CALDERERÍA

MÓDULO: MECANIZADO (MNZ)

La evaluación de los alumnos con pérdida de evaluación continua se realizará de la siguiente forma:

a. LA PRUEBA CONSISTIRÁ EN:

Examen teórico-práctico. 10 preguntas. Nota: Hasta 6 Puntos.

- 1 pregunta de definición, de hasta diez términos, sobre vocabulario del módulo.
- 7 u 8 preguntas de respuesta breve.
- 1 ó 2 preguntas de desarrollo o prácticas (Pudiendo ser realizadas, tanto en papel u otro soporte; así como en el taller, en caso de ser posible).
- Actividades. Entrega obligatoria, el día del exámen, de la libreta de clase con todas las Actividades del periodo de confinamiento. Nota: Hasta 4 Puntos

La nota final resultará de la suma de las notas del Examen teórico-práctico y las Actividades.

b. EL ALUMNO DEBERÁ ESTUDIAR:

1ª Evaluación.

- Taller y organización.
- Conocimiento de materiales.
- Metrología y trazado.
- Limas y limado.
- Aserrado, cincelado y burilado.

2ª Evaluación.

- Remachado y punzonado.
- Roscas y roscado.
- Taladrado, avellanado y escariado.

c. DÍA: 26 de Mayo de 2020 a las 12 hrs. LUGAR: Taller Soldadura 2 (en caso de no ser posible, el docente se pondrá en contacto con el alumnado).

d. DURACIÓN DE LA PRUEBA: 2 horas

MÓDULO: INTERPRETACIÓN GRÁFICA (NTE)

a. Tipo de prueba:

La prueba consistirá en la entrega obligatoria de las actividades del período de confinamiento y de un examen teórico-práctico.

- ✓ Entrega obligatoria de actividades: tareas del período de confinamiento y cuaderno de clase.

Antes del **miércoles, 20 de mayo a las 14:00 horas** el alumnado interesado en presentarse al sistema extraordinario de evaluación por pérdida de evaluación continua, ha de ponerse en contacto con la profesora en el correo rojaslutzardo@gmail.com para el envío de dichas actividades.

Si llegado el día, fecha y hora indicado no se ha recibido notificación por parte del alumno/a se entenderá que no está interesado/a en participar en dicho proceso de evaluación.

- ✓ Examen teórico-práctico: constará de 10 preguntas distribuidas de la siguiente forma:
 - 7 preguntas cortas.
 - 1 pregunta a desarrollar.
 - 2 preguntas prácticas (Se debe disponer de todo el material de dibujo)

El examen teórico-práctico será por **videoconferencia el miércoles, 27 de mayo a las 11:00 horas**. Se podrá pedir también aclaraciones a las actividades realizadas.

La puntuación será la siguiente:

- ✓ Entrega obligatoria de Actividades **40%** (20% trabajos y 20% cuaderno de clase). La calificación mínima de este apartado debe ser un 5.
- ✓ Examen teórico-práctico **60%** (40% teórico y 20% prácticas). La calificación mínima de este apartado debe ser un 5.

La nota final resultara de la suma de las notas de la entrega obligatoria de actividades y del examen teórico-práctico.

b. El alumnado deberá estudiar:

- ✓ 1ª Evaluación:
 - Herramientas de dibujo.
 - Normalización en dibujo industrial.
 - Geometría descriptiva: Principios generales de representación.
- ✓ 2ª Evaluación:
 - Acotación
 - Perspectiva
 - Vistas, cortes y secciones.

c. Fecha y hora de la prueba:

- ✓ Entrega de actividades:
 - Antes del miércoles, 20 de mayo de 2020, a las 14:00 horas.
- ✓ Examen teórico-práctico:
 - Día: miércoles, 27 de mayo a las 11:00 horas
 - Duración de la prueba: 2 horas

MÓDULO: TRAZADO, CORTE Y CONFORMADO (TZD)

a. Tipo de prueba:

La prueba consistirá en la entrega obligatoria de las actividades del período de confinamiento y de un examen teórico-práctico.

- ✓ Entrega obligatoria de actividades: tareas del período de confinamiento y cuaderno de clase.

Antes del **martes, 19 de mayo a las 14:00 horas** el alumnado interesado en presentarse al sistema extraordinario de evaluación por pérdida de evaluación continua, ha de ponerse en contacto con la profesora en el correo rojaslutzardo@gmail.com para el envío de dichas actividades.

Si llegado el día, fecha y hora indicado no se ha recibido notificación por parte del alumno/a se entenderá que no está interesado/a en participar en dicho proceso de evaluación.

- ✓ Examen teórico-práctico: constará de 10 preguntas distribuidas de la siguiente forma:
 - 6 preguntas cortas.
 - 2 preguntas a desarrollar.
 - 2 preguntas prácticas (Se debe disponer de todo el material de dibujo)

El examen teórico-práctico será por **videoconferencia el martes, 26 de mayo a las 10:00 horas**. Se podrá pedir también aclaraciones a las actividades realizadas.

La puntuación será la siguiente:

- ✓ Entrega obligatoria de Actividades **40%** (20% trabajos y 20% cuaderno de clase). La calificación mínima de este apartado debe ser un 5.
- ✓ Examen teórico-práctico **60%** (40% teórico y 20% prácticas). La calificación mínima de este apartado debe ser un 5.

La nota final resultara de la suma de las notas de la entrega obligatoria de actividades y del examen teórico-práctico.

b. El alumnado deberá estudiar:

- ✓ 1ª Evaluación:
 - Prevención de Riesgos Laborales en las operaciones de trazado, corte y conformado.
 - Organización del Trabajo.
 - Preparación de Materiales, Equipos y Máquinas.
 - Técnicas de Conformado Mecánico.
 - Desarrollos en Calderería (paralelas).
- ✓ 2ª Evaluación:
 - Técnicas de Conformado Mecánico (continuación).
 - Corte térmico.
 - Desarrollos en Calderería (radial).

c. Fecha y hora de la prueba:

- ✓ Entrega de actividades:
 - Antes del martes, 10 de mayo de 2020, a las 14:00 horas.
- ✓ Examen teórico-práctico:
 - Día: martes, 26 de mayo a las 10:00 horas
 - Duración de la prueba: 2 horas

FOL

Normativa de Referencia: *Resolución de Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, por la que se dictan instrucciones para la continuidad y flexibilización del proceso formativo en el curso 2019-2020 y para el inicio del curso 2020-2021, en los centros educativos que impartan las enseñanzas de formación profesional, enseñanzas de régimen especial y educación de personas adultas en la comunidad autónoma de Canarias (27 de Abril) en el apartado 2.5 "sistema alternativos de evaluación"*

a. LA PRUEBA CONSISTIRÁ EN...

A) Actividades teóricas y prácticas relacionadas con el módulo.....40% de la calificación.

Se enviará al correo electrónico facilitado por el alumno/a.

B) Prueba de conocimientos.....60% de la calificación. Se realizará por videoconferencia.

b. EL ALUMNADO DEBERÁ ESTUDIAR.....

A) Búsqueda activa de empleo:

- Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del perfil profesional
- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Identificación de itinerarios formativos.
- Definición y análisis del sector profesional del título.
- Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión del conflicto y equipos de trabajo.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto.
- Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos en el sector de atención a personas en situación de dependencia según las funciones que desempeñan.
- La participación en el equipo de trabajo.
- Conflicto: características, fuentes y etapas.

B) Contrato de trabajo

- El derecho del trabajo.
- Análisis de la relación laboral individual.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- Representación de los trabajadores.
- Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.

C) Seguridad Social, empleo y desempleo:

- Estructura del sistema de la Seguridad Social.
- Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.
- Situaciones protegibles por desempleo.

D) Riesgo Laborales:

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.
- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- Riesgos específicos en el sector.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.

c. DÍA y DURACIÓN DE LA PRUEBA...

REQUISITO IMPRESCINDIBLE:

“Antes del 18 de Mayo a las 14:00 horas el alumnado interesado en presentarse al sistema extraordinario de evaluación por pérdida de evaluación continua, ha de ponerse en contacto con la profesora en el correo folymr2017@gmail.com para el envío de la primera parte de la prueba (actividades y tareas) “
Si llegado el día, fecha y hora indicado no se ha recibido notificación por parte del alumno/a se entenderá que no está interesado/a en participar en dicho proceso de evaluación.

La prueba de conocimientos será por videoconferencia el 29 de Mayo a las 9:00 horas. Se podrá pedir también aclaraciones a las actividades realizadas.

CFGM TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS

EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

MÓDULO: ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL

En el apartado **8.5 Pérdida de la evaluación continua** de la programación didáctica del módulo de AEI señala lo siguiente:

Según la Orden de 20 de octubre de 2000, por la que se regulan los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, los **sistemas extraordinarios de evaluación** por razones de inasistencia reiterada del alumnado, cuando no sea posible utilizar los instrumentos de evaluación previstos en el proyecto curricular para cada módulo profesional; no podrán limitarse a las propuesta de una prueba o examen, sino que deberá planificarse la realización de un conjunto de actividades que permitan evaluar el nivel de adquisición de las capacidades por parte de los alumnos, de acuerdo con las características de cada módulo profesional.

El alumnado que por no asistir de manera continuada haya perdido el derecho a la evaluación continua debe ser evaluado de todo el contenido curricular trabajado en varias actividades de evaluación.

Debido a la situación de alarma por COVID-19, la prueba extraordinaria por pérdida de evaluación continua, consistirá en la realización, por vía telemática, de las siguientes actividades de evaluación pertenecientes a la 1ª y 2ª evaluación.

a. **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EVALUABLES:** **UT1: COMO EN CASA**

Resultado de aprendizaje: RA 1.Organiza el entorno donde se desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

- **“Apoyando tu autonomía”. (1%):** Investigar sobre la clasificación de los productos de apoyo según su aplicación.
- **“Valoramos La residencia de mi barrio”. (2%):** elaborar un instrumento de valoración (cuestionario) de factores ambientales y de accesibilidad para valorar una residencia de mayores.
- **“Ubícame”. (2%):** diseñar un tablero de orientación temporal para un colectivo específico y describir una sesión en la que se muestre su aplicación.

UT2: YO SOY TÚ, TÚ ERES YO.

Resultado de aprendizaje: RA2. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

- **“Conectados”.** (2%): Investigar sobre la aplicación de las TICs y asociaciones que favorezcan las relaciones sociales de personas en situación de dependencia.
- **“Sociabilizando”.** (3%): Diseñar una intervención en la que se apliquen técnicas de modificación de conducta y resolución de conflictos
- **“Doña Juana”.** (2%): realizar un caso práctico aplicando estrategias y técnicas necesarias para mejorar las relaciones sociales

UT3: ¡NOS PONEMOS EN FORMA!

Resultado de aprendizaje: RA3. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

- **“¡Vaamos!”.** (5%): Diseñar un protocolo semanal de actividades de mantenimiento y mejora de la autonomía, aplicando técnicas para aumentar la motivación al aprendizaje.
- **“Mis juegos”.** (3%): En grupos, exponer actividades y juegos que han diseñado para fomentar la estimulación cognitiva.

UT4: ACOMPÁÑAME

Resultado de aprendizaje: RA4. Caracterización las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

- **“Don Faustino”.** (3%): realizar un caso práctico aplicando criterios y estrategias para la autonomía personal.
- **“Diseño actividades para fomentar la autonomía personal”.** (3%): seleccionar programas de actividades de autonomía personal
- **“¿Dónde vamos?”.** (3%): diseñar un registro de actividades de acompañamiento.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE UT 1, 2, 3 Y 4:

- **Prueba individual escrita.** (31%): sobre los contenidos de las unidades 1, 2, 3 y 4.
- b. **DÍA DE LA PRUEBA:** 28 de mayo de 2020
- c. **DURACIÓN DE LA PRUEBA:** 4 horas.

MÓDULO: ATENCIÓN HIGIÉNICA

En la programación del módulo de AEH se señala lo siguiente:

Según la Orden de 20 de octubre de 2000, por la que se regulan los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, los sistemas extraordinarios de evaluación por razones de inasistencia reiterada del alumnado, cuando no

sea posible utilizar los instrumentos de evaluación previstos en el proyecto curricular para cada módulo profesional; no podrán limitarse a la propuesta de una prueba o examen, sino que deberá planificarse la realización de un conjunto de actividades que permitan evaluar el nivel de adquisición de las capacidades por parte de los alumnos, de acuerdo con las características de cada módulo profesional.

El alumnado que por no asistir de manera continuada haya perdido el derecho a la evaluación continua debe ser evaluado de todo el contenido curricular trabajado en varias actividades de evaluación.

Debido a la situación de alarma por COVID-19, la prueba extraordinaria por pérdida de evaluación continua, consistirá en la realización de las actividades de evaluación descritas en el presente documento pertenecientes a la **1ª y 2ª evaluación**.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EVALUABLES:

UD1: LA HIGIENE AMBIENTAL

Resultado de aprendizaje: RA1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

Resultado de aprendizaje: RA4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

ACTIVIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EVALUABLE

• ENTREVISTA PRIMERA VALORACIÓN USUARIOS (5%)

Claudia te ha contratado para que vayas todas las mañanas durante 3 horas a atender a su madre Isabel. El próximo lunes es tu primer día con ellas.

- Diseña la entrevista que le harás a las dos para conocer su situación y poder organizar las actividades de higiene que te corresponderá.
- Para ello tienes que valorar qué actividades tanto de la limpieza y mantenimiento del hogar como de la higiene personal realiza Isabel por sí misma, en cuáles necesita ayuda y de qué tipo es esa ayuda y qué cosas no es capaz de hacer aunque le presten ayuda.
- Preguntas de orientación:
 - ¿es usted capaz de lavarse los dientes solo? Si necesita ayuda, de qué tipo.
 - ¿es usted capaz de hacerse el almuerzo? En caso afirmativo, qué tipo de comidas se suele preparar y por qué?

Entrega un documento con las preguntas de la entrevista organizadas por secciones. En primer lugar las relacionadas con la limpieza y mantenimiento del hogar y en segundo lugar las de la higiene personal. La entrevista debe tener al menos 20 preguntas en cada sección.

UD2: LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN.

Resultado de aprendizaje: RA3. Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

ACTIVIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EVALUABLE

- **FICHA DE SEGURIDAD DE LA LEJÍA (5%)**

Consulta la ficha de seguridad de la lejía que encontrarás en EVAGD, úsala para contestar las siguientes preguntas con tus palabras:

Respecto a los PRIMEROS AUXILIOS

- ¿Qué se debe hacer en caso de inhalación?
- ¿Qué se debe hacer en caso de ingestión?

Respecto a las MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

- ¿cómo se debe extinguir un fuego en el que el producto esté ardiendo?

Respecto a las MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- ¿cuáles son las precauciones relativas al medio ambiente?
- ¿cómo se recomienda que se recoja el vertido?

UD3: LA HIGIENE EN LOS PROCEDIMIENTOS.

Resultado de aprendizaje: RA2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EVALUABLES

1. **ME CUIDO PARA CUIDAR (10%)**

- a. Realizar una demostración (5%) de las técnicas de
- lavado de manos
 - a) enguantado y desenguantado con guantes estériles
 - b) colocación y retirada de la mascarilla
- Técnicas de higiene (5%)

Estás trabajando de TAPSD en un domicilio atendiendo a Rogelio de 77 años de edad. Rogelio tiene algunas lesiones cutáneas. El personal sanitario te ha proporcionado instrucciones sobre la frecuencia de las curas que le debes realizar y la forma de hacerlas.

- Sabiendo esto puedes elaborar una tabla como la siguiente en la que expliques, por un lado cuál es el OBJETIVO que se persigue con cada una de las acciones, y por otro lado, explicar qué pasaría si esas acciones no se llevarán a cabo.

Acción	Objetivos	Riesgo de no hacerlo
poner un absorbente limpio debajo de la zona a tratar		
aplicar antiséptico desde		

el interior y hacia el exterior de la lesión		
Cubrir la lesión con un apósito después de realizar la cura		
Usar gasas estériles para aplicar el antiséptico		
Realizar una higiene de manos antes de abandonar la habitación		

• **TÉCNICAS DE RECOGIDA DE MUESTRAS (5%)**

- a. explica el protocolo de recogida de muestras de orina con cuña en personas encamadas
- b. explica el protocolo de recogida de muestras de heces en personas encamadas

UD4: LA HIGIENE DE LA HABITACIÓN.

Resultado de aprendizaje: RA3. Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

ACTIVIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EVALUABLE

2. **HACER LA CAMA (5%)**

Realizar una demostración de las técnicas de:

- a. realización de la cama ocupada
- b. realización de la cama desocupada

UD5: LA HIGIENE CORPORAL

Resultado de aprendizaje: RA2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

Resultado de aprendizaje: RA4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

ACTIVIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EVALUABLE

• **ATENCIÓN A LAS ÚLCERAS POR PRESIÓN (10%)**

- a. Realización de un tríptico informativo sobre las UPP (5%)
- b. Realización de un documento de seguimiento de la evolución de las UPP (5%). En el documento debe constar:
 - i. Respecto a los cuidados suministrados
 1. Cambios posturales
 2. hidratación

3. uso de productos apoyo
4. balance hídrico

ii. Respecto a las curas realizadas

1. personal que las realiza
2. Fecha, hora y lugar.
3. productos empleados
4. aspecto de la UPP

DÍA DE LA PRUEBA: 28 de mayo de 2020

DURACIÓN DE LA PRUEBA: 4 horas.

3. **PRUEBA ESCRITA CON LOS CONTENIDOS DE TODAS LAS UNIDADES (25%)**

MÓDULO: APOYO DOMICILIARIO

En el apartado 8.5 de la programación del módulo de AOY señala lo siguiente:

Según la Orden de 20 de octubre de 2000, por la que se regulan los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, los sistemas extraordinarios de evaluación por razones de inasistencia reiterada del alumnado, cuando no sea posible utilizar los instrumentos de evaluación previstos en el proyecto curricular para cada módulo profesional; no podrán limitarse a la propuesta de una prueba o examen, sino que deberá planificarse la realización de un conjunto de actividades que permitan evaluar el nivel de adquisición de las capacidades por parte de los alumnos, de acuerdo con las características de cada módulo profesional.

El alumnado que por no asistir de manera continuada haya perdido el derecho a la evaluación continua debe ser evaluado de todo el contenido curricular trabajado en varias actividades de evaluación.

Debido a la situación de alarma por COVID-19, la prueba extraordinaria por pérdida de evaluación continua, consistirá en la realización, por vía telemática, de las siguientes actividades de evaluación pertenecientes a la 1ª y 2ª evaluación.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EVALUABLES:

UD1: ¡NECESITAMOS UN PLAN!

Resultado de aprendizaje: RA1. Organiza el plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, interpretando las directrices establecidas

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EVALUABLES UD1:

1. Poniendo todo en orden: 5%

Caso práctico: A partir de un caso práctico donde se defina la situación de una persona usuaria, el alumnado realizará un **Plan de trabajo** donde se especifique y completen todos los apartados necesarios del mismo. Datos de la persona usuaria, Servicios profesionales, objetivos a alcanzar, tareas a realizar, planificación semanal, observaciones, etc.

2. Los cuidadores: 4%

Investigar en qué consiste, cómo es la elaboración del Plan de Trabajo de alguna empresa, ong, asociación, etc... dedicada a la atención de personas en situación de dependencia.

UD2: LA BALANZA.

Resultado de aprendizaje: RA2. Planifica la gestión del gasto, relacionando las técnicas básicas de administración con las necesidades de la unidad de convivencia.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EVALUABLES UD2:

1. "Mi libro de cuentas": 3%

Presentación de un dossier donde recoja el análisis de la previsión de gastos de su propia vivienda.

2. Filomena: 4%

Realización de la planificación de una economía doméstica a partir de los datos que les proporcionemos.

3. Factureando: 2%

Exponer e interpretar adecuadamente la documentación de la gestión de un domicilio. Para ello deberá se presentará un panel donde se analicen las diferentes facturas de un domicilio. (agua, luz y teléfono)

UD3: LA LUPA DEL CONSUMISMO.

Resultado de aprendizaje: RA3. Organiza el abastecimiento de la unidad de convivencia, describiendo las características de los productos.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EVALUABLES UD 3:

1. A golpe de vista: 5%

Realizar un gráfico que revele los resultados de la investigación que van a realizar sobre los diferentes establecimientos de compra. Para ello, investigarán los precios de los siguientes cuatro productos en los establecimientos que se indican:

- Un producto fresco: **fruta o verdura**. Hipermercado, supermercado, tienda de generalidades, tienda especializada, mercadillo del agricultor.
- Un producto fresco: **carne o pescado**. Hipermercado, supermercado, tienda de generalidades, tienda especializada.
- Un producto **envasado de comida**: latas, paquetes, botes... Hipermercado, supermercado, tienda de generalidades.

Escribir las conclusiones oportunas de lo investigado.

2. Una lista para ti: 3%

Elaborar una lista de la compra para Pedro, un usuario que tiene el colesterol muy alto e hipertensión.

3. Mi publicidad: 4%

Presentación de un cartel anticonsumista creativo, donde solo a través de la imagen (dibujos, fotos, recortes, etc.) muestre un mensaje donde se critique los riesgos o daños que causan un consumismo excesivo e irresponsable.

UD4: MARCHANDO UN MENÚ SANO.

Resultado de aprendizaje: RA5. Selecciona alimentos del menú, relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EVALUABLES UD4:

1. La conciencia de vivir: 5%

Valorar la importancia de una dieta saludable en post de un envejecimiento exitoso, activo, productivo y satisfactorio. Realizarás la grabación de un vídeo donde quede reflejado la necesidad de cambiar hábitos alimenticios negativos, lo importante es que debe quedar muy claro los siguientes puntos:

- a. Mostrar los hábitos negativos.

- b. Consecuencias en la salud de dichos hábitos. Investigar la información para ofrecer datos claros y reales. No vale decir tu opinión, sino contrastar la información con datos fiables, así como los datos que buscaste para el reportaje y otros que puedes buscar en internet de páginas fiables.
- c. Ofrecer nuevas propuestas y su impacto positivo sobre la salud.
- d. Tener en cuenta tanto la calidad del vídeo como su contenido.

2. Mi compromiso: 4%

Comprobar los beneficios de los cambios en la dieta, entregar una memoria donde especifiquen la propuesta de menú con los cambios importantes que realizaron y los efectos producidos.

- Título: Inventar un título. Ej: mi menú personal
- Cuadro del menú donde se refleje la comida que has consumido en una semana (desayuno media mañana, almuerzo, merienda y cena)
- Subrayar en el menú con diferentes colores los alimentos según el nutriente que predomine. Ej. Subrayar de rojo las proteínas.
- Leyenda del cuadro: especificar debajo del cuadro la leyenda de colores utilizada.
- Conclusión del cuadro, es decir, observando el cuadro con los alimentos pintados, descubrirás que predomina el consumo de unos alimentos más que de otros. Teniendo en cuenta la pirámide de alimentación. ¿De qué alimentos estas abusando? ¿De cuáles tendrías que aumentar su consumo? ¿Y disminuirlo? ¿De qué te das cuenta?
- Compromiso alimenticio: una vez analices cómo es tu alimentación, se trata de explicar el compromiso que vas a adquirir contigo misma, de los cambios en la dieta que estás dispuesta a realizar para estar más sana. Ej: Aumentar el consumo de... o disminuir el consumo de....
- Resultados obtenidos: pasado un mes cumpliendo el compromiso, explicar en este apartado los cambios que has notado, en qué te ha beneficiado, dónde te encuentras mejor, qué te falta todavía por lograr, de qué te das cuenta.

3. Reunión de editores: 3%

Elaborar un reportaje donde se recojan las ideas esenciales de una alimentación saludable.

- Introducción.
- Definición de dieta equilibrada, exponer algunas ideas sobre el tema y nombrar al menos dos artículos o autores que abalen las ideas que expongas.
- Explicar la pirámide de alimentación y rueda de alimentos.
- Efectos perjudiciales de abusar de las grasas saturadas, del azúcar y de los hidratos.
- ¿Qué debemos tener en cuenta para saber las calorías que debe consumir cada persona diariamente?
- Incluir una investigación de un producto de los que hoy se denominan “superalimentos”
- Conclusión.

Importante: Recuerda que es un reportaje, por lo que la redacción del mismo tiene que ajustarse a unos criterios. También es necesario que añadas fotos ilustrativas.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EVALUABLES UD 1, 2, 3 y 4:

1. Examen teórico-práctico de las unidades 1, 2, 3 Y 4: 17%

DÍA DE LA PRUEBA: 28 de mayo de 2020

DURACIÓN DE LA PRUEBA: 4 horas

MÓDULO: OAD

En el apartado 10.3 de la programación se señala lo siguiente:

Según la Orden de 20 de octubre de 2000, por la que se regulan los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, los sistemas extraordinarios de evaluación por razones de inasistencia reiterada del alumnado, cuando no sea posible utilizar los instrumentos de evaluación previstos en el proyecto curricular para cada módulo profesional; no podrán limitarse a la propuesta de una prueba o examen, sino que deberá planificarse la realización de un conjunto de actividades que permitan evaluar el nivel de adquisición de las capacidades por parte de los alumnos, de acuerdo con las características de cada módulo profesional.

El alumnado que por no asistir de manera continuada haya perdido el derecho a la evaluación continua debe ser evaluado de todo el contenido curricular trabajado por una prueba extraordinaria que valdrá un 60% de la nota (constará de dos partes teórica (50%) y práctica (50%) y ambas tendrán que ser superadas por separado, obteniendo como mínimo un 50% en cada una de ellas) y por actividades de evaluación de cada unidad que tendrán valor del 40% restante.

Debido a la situación de alarma por COVID-19, la prueba extraordinaria por pérdida de evaluación continua será por vía telemática solo de las unidades correspondientes a la 1ª y 2ª evaluación, y para poder realizarla tendrá que entregar las siguientes actividades de evaluación pertenecientes a la 1ª y 2ª evaluación.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EVALUABLES:

1. Realizar un portfolio de la ley de dependencia .Resumen de la misma y aplicación que se está llevando a cabo de la misma en el ámbito autonómico y local. (6%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.

a) Se han comparado las normativas en materia de atención a las personas en situación de dependencia en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local.

2. Elaborar un organigrama de una residencia. (2%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA1 Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.

d) Se han descrito las estructuras organizativas y las relaciones funcionales tipo de los equipamientos residenciales dirigidos a personas en situación de dependencia

e) Se han descrito las funciones, niveles y procedimientos de coordinación de los equipos interdisciplinarios de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.

f) Se han identificado los recursos humanos necesarios para garantizar la atención integral de las personas en situación de dependencia.

g) Se han identificado las funciones del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en el equipo interdisciplinario de las diversas instituciones y servicios para la atención a las personas en situación de dependencia.

h) Se ha argumentado la importancia de un equipo interdisciplinario en la atención a las personas en situación de dependencia

3. Realización de una entrevista a una técnico de formación en SINPROMI sobre los modelos y servicios de atención a personas en situación de dependencia y que características deben reunir dichos servicios. (6%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA1 Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.

b) Se han descrito los diferentes modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia.

c) Se han identificado los requisitos y las características organizativas y funcionales que deben reunir los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.

4. Mapa conceptual: Los equipos interdisciplinarios, sus funciones, niveles, procedimientos de coordinación. Además añadir una pequeña reflexión sobre la función del TAPSD dentro de estos equipos. (5%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.

e) Se han descrito las funciones, niveles y procedimientos de coordinación de los equipos interdisciplinarios de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.

f) Se han identificado los recursos humanos necesarios para garantizar la atención integral de las personas en situación de dependencia.

g) Se han identificado las funciones del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en el equipo interdisciplinario de las diversas instituciones y servicios para la atención a las personas en situación de dependencia.

5. Hacer el guión de cómo se programaría una reunión con el equipo interdisciplinario de una residencia. (5%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.

h) Se ha argumentado la importancia de un equipo interdisciplinario en la atención a las personas en situación de dependencia.

6. Trabajas en un servicio de ayuda a domicilio. Van a ir a realizar la primera visita a Juana, una mujer de 74 años que vive con su marido y va a comenzar a recibir el servicio. Antes de ir a la visita debes realizar una serie de documentos:

-Diseñar una ficha de observación para recoger datos (del domicilio, de la propia persona usuaria, del entorno o barrio)

-Elaborar una guía de preguntas para la entrevista, realizando dos preguntas sobre datos personales, dos sobre salud de la persona y otras dos sobre relaciones familiares y con el entorno.

-De toda esta información ¿Cual aparecería reflejada en el PAI (plan de atención individualizada)?

- Si te pidieran un plan individual de vida independiente para Juana ¿Que elementos fundamentales tendría? (4%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA2 Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.

a) Se han descrito las estrategias de intervención para el desarrollo de las actividades de atención a las personas en situación de dependencia.

b) Se han interpretado correctamente las directrices, criterios y estrategias establecidos en un plan de atención individualizado.

c) Se han determinado las intervenciones que se deben realizar para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de los protocolos de actuación de la institución correspondiente.

d) Se han seleccionado estrategias para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de sus características y del plan de atención individualizado.

e) Se han seleccionado métodos de trabajo, adaptándolos a los recursos disponibles y a las especificaciones del plan de trabajo o de atención individualizado.

f) Se han temporalizado las actividades y tareas, atendiendo a las necesidades de la persona en situación de dependencia y a la organización racional del trabajo.

g) Se han descrito los principios metodológicos y pautas de actuación del técnico en las tareas de apoyo para la vida independiente.

h) Se ha argumentado la importancia de respetar los principios de promoción de la vida independiente y las decisiones de las personas usuarias.

7. Realiza un PAI a una persona imaginaria. Puedes inventar los datos, lo importante es que tenga la estructura y apartados correspondientes. (3%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA 2 Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.

b) Se han interpretado correctamente las directrices, criterios y estrategias establecidos en un plan de atención individualizado.

8. Portfolio sobre La ejecución del plan de intervención:

-Protocolos de actuación: Protocolo de higiene personal. Protocolo de atención a las incontinencias. Protocolo de administración de la medicación. Protocolo de prevención y tratamiento de úlceras por presión. Protocolo de caídas. Protocolo de sujeciones o contenciones. Protocolo de nutrición. Protocolo de defunción.

- Intervención durante el preingreso. Intervención en la acogida. Intervención durante la estancia. Intervención durante la despedida (5%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA3 Organiza los recursos necesarios para la intervención, relacionando el contexto donde desarrolla su actividad con las características de las personas en situación de dependencia.

a) Se ha argumentado la importancia de informar a las personas en situación de dependencia y a sus familias o cuidadores no formales sobre las actividades programadas, para favorecer su participación.

b) Se han identificado los factores del entorno que favorecen o inhiben la autonomía de las personas en su vida cotidiana.

c) Se ha reconocido el mobiliario y los instrumentos de trabajo propios de cada contexto de intervención.

d) Se ha acondicionado el entorno para favorecer la movilidad y los desplazamientos de las personas en situación de dependencia, así como su uso y utilidad.

e) Se ha identificado la normativa legal vigente en materia de prevención y seguridad para organizar los recursos.

f) Se han aplicado los criterios que se deben seguir en la organización de espacios, equipamientos y materiales para favorecer la autonomía de las personas.

g) Se han identificado las ayudas técnicas necesarias para favorecer la autonomía y comunicación de la persona.

h) Se han descrito los recursos existentes en el contexto para optimizar la intervención.

9. Elabora un protocolo de acogida para un centro.

- Elige el tipo de centro, elige tu una persona sea real o imaginaria y trata de perfilar sus características (edad, sexo, situación familiar, estado de salud, nivel de dependencia.)

- Elabora un instrumento sencillo de recogida de información y busca información y recógela (mínimo en el libro de texto y en las páginas www.geriaticos.org www.infogerontología.org y www.inforesidencias.com)

- Con la información recogida elabora el protocolo con el siguiente guion: definición y objetivos, población a quien va dirigido y profesionales implicados, temporalización y seguimiento de la acogida e instrumentos de registro, fecha de la elaboración y fecha prevista de la valoración mas firma tuya.(2%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA 1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.

b) Se han descrito los diferentes modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia.

c) Se han identificado los requisitos y las características organizativas y funcionales que deben reunir los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.

RA2 Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.

f) Se han temporalizado las actividades y tareas, atendiendo a las necesidades de la persona en situación de dependencia y a la organización racional del trabajo

10. Localizar el Manual de accesibilidad del ministerio de Asuntos Sociales titulado “Pregúnteme sobre accesibilidad y ayudas técnicas”, analizará una de las fichas asignadas del Capítulo 1 Accesibilidad Arquitectónica. Acto siguiente adaptarán un plano de una vivienda a las características particulares de unos inquilinos en silla de rueda. (5%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA4 Gestiona la documentación básica de la atención a personas en situación de dependencia, relacionándola con los objetivos de la intervención.

a) Se han identificado los elementos que debe recoger la documentación básica de la persona usuaria.

- b) Se han aplicado protocolos de recogida de la información precisa para conocer los cambios de las personas en situación de dependencia y su grado de satisfacción.
- c) Se ha justificado la utilidad y la importancia de documentar por escrito la intervención realizada.
- d) Se han identificado los canales de comunicación de las incidencias detectadas.
- e) Se ha integrado toda la documentación, organizándola y actualizándola, para confeccionar un modelo de expediente individual.

11. Reflexión personal sobre que criterios crees que se deben seguir en la organización de espacios, qué equipamientos y materiales favorecen la autonomía de las personas, que ayudas técnicas son necesarias para favorecer esa autonomía y la comunicación.(5%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA4 Gestiona la documentación básica de la atención a personas en situación de dependencia, relacionándola con los objetivos de la intervención.

- c) Se ha justificado la utilidad y la importancia de documentar por escrito la intervención realizada.
- d) Se han identificado los canales de comunicación de las incidencias detectadas.
- e) Se ha integrado toda la documentación, organizándola y actualizándola, para confeccionar un modelo de expediente individual.
- f) Se han aplicado criterios de actuación que garanticen la protección de datos de las personas usuarias.
- g) Se han utilizado equipos y aplicaciones informáticas para la gestión de la documentación y los expedientes.
- h) Se ha valorado la importancia de respetar la confidencialidad de la información.

12. Elaborar una programación semanal con su cronograma diario para un centro asistencial (residencia o centro de día) especificando quien realizaría esas actividades de los miembros del equipo interdisciplinar. (6%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA2 Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.

- f) Se han temporalizado las actividades y tareas, atendiendo a las necesidades de la persona en situación de dependencia y a la organización racional del trabajo

13. Planificar una actividad para estimular sensorialmente a personas en situación de dependencia según el guión (título, objetivos, desarrollo, materiales, temporalización, adaptaciones, observaciones) (5%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.

- b) Se han descrito los diferentes modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia.
- c) Se han identificado los requisitos y las características organizativas y funcionales que deben reunir los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.

RA2 Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.

- f) Se han temporalizado las actividades y tareas, atendiendo a las necesidades de la persona en situación de dependencia y a la organización racional del trabajo.

14. Llamada a los servicios sociales de tu municipio. Pedir a la trabajadora social información sobre qué servicios ofrecen, como gestionan la atención en sus centros, con que aplicaciones informáticas trabajan, cuales son y como son los protocolos que tienen (comida, aseo, comunicación de incidencias etc), como realizan la protección de datos, que documentos están en el expediente, etc, (1%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA4 Gestiona la documentación básica de la atención a personas en situación de dependencia, relacionándola con los objetivos de la intervención.

- b) Se han aplicado protocolos de recogida de la información precisa para conocer los cambios de las personas en situación de dependencia y su grado de satisfacción.
- c) Se ha justificado la utilidad y la importancia de documentar por escrito la intervención realizada.
- d) Se han identificado los canales de comunicación de las incidencias detectadas.
- f) Se han aplicado criterios de actuación que garanticen la protección de datos de las personas usuarias.

g) Se han utilizado equipos y aplicaciones informáticas para la gestión de la documentación y los expedientes. Se han

DÍA DE LA PRUEBA: 28 de mayo de 2020
DURACIÓN DE LA PRUEBA: 4 horas.

MÓDULO: AEH

En el apartado 10.3 de la programación se señala lo siguiente sobre la pérdida de evaluación continua: Según la Orden de 20 de octubre de 2000, por la que se regulan los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, los sistemas extraordinarios de evaluación por razones de inasistencia reiterada del alumnado, cuando no sea posible utilizar los instrumentos de evaluación previstos en el proyecto curricular para cada módulo profesional; no podrán limitarse a la propuesta de una prueba o examen, sino que deberá planificarse la realización de un conjunto de actividades que permitan evaluar el nivel de adquisición de las capacidades por parte de los alumnos, de acuerdo con las características de cada módulo profesional.

El alumnado que por no asistir de manera continuada haya perdido el derecho a la evaluación continua debe ser evaluado de todo el contenido curricular trabajado por una prueba extraordinaria que valdrá un 60% de la nota (constará de dos parte teórica(50%) y práctica(50%) y ambas tendrán que ser superadas por separado, obteniendo como mínimo un 50% en cada una de ellas) y por actividades de evaluación de cada unidad que tendrán valor del 40% restante.

Debido a la situación de alarma por COVID-19, la prueba extraordinaria por pérdida de evaluación continua será por vía telemática solo de las unidades correspondientes a la 1º y 2º evaluación, y para poder realizarla tendrá que entregar las siguientes actividades de evaluación pertenecientes a la 1ª y 2ª evaluación.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIJAZE EVALUABLES:

1. Hacer una identificación de las distintas conductas y emociones que puede experimentar una persona al perder su autonomía. (2%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA1

- a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.
- d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal

2. Elaborar una relación los recursos de la zona que trabajan con las diferentes colectivos en situación de dependencia y describir qué necesidades cubren de las vistas en la unidad. (7%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA1

- c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.
- h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.

3. Realizar una reflexión personal sobre qué es una persona autónoma a nivel personal y cuando podemos hablar de que existe una situación de dependencia.(2%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA1

- b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.
- e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía

4. Aplicar telemáticamente 2 escalas de valoración de la dependencia de las estudiadas, a una persona, mayor de 70 años, interpretando los resultados. (4%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA1

- e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.
- h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.

5. Buscar información sobre Acufade. Describir donde se encuentran, que es, que servicio ofrece y resumir dos de sus proyectos: el tren de la felicidad y guata para todos.(4%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA1

f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia

g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia

6. Trabajo sobre la Residencia de Mayores Virgen de Candelaria. Ubicación, personal, organigrama, servicios, usuarios que atiende etc. (6%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA 2

a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona

b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.

e) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido

g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor

7. Un video hecho y representado por el alumno/a, donde aparecerá cantando un villancico con vestuario y decoración navideña. (5%). Entrevista telemática a un usuario/a de residencias que esté en período de adaptación, con el fin de visualizar que emociones y consecuencias positivas tiene en ellos el que les visitemos. (5%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos:RA2

c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores

d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.

f) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.

h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.

8. Programar una actividad para personas mayores cada grupo para trabajar diferentes ámbitos (memoria, concentración, etc.)con el esquema dado: título, número de personas, objetivos, descripción de la actividad, materiales necesarios, adaptaciones, observaciones. (7%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA2

c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores

h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.

9. Busca el documental 21 días con personas dependientes de Samanta Villar. Una vez visto:

-Reflexiona sobre la evolución del concepto de discapacidad: como era antes y como es hoy la atención a las personas con discapacidad. ¿Qué que se ha cambiado?

-Comenta las dificultades que encuentra la periodista.

-¿Crees que afectan por igual todos los tipos de discapacidades a la vida diaria?

-¿Piensas que los cuidadores no formales están apoyados en la sociedad actual? (5%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA3

a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.

b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.

c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad

d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.

e) Se han identificado los principios de la vida independiente.

f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.

g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.

h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad

10. Portfolio sobre los tipos de discapacidad existentes y sobre las características y necesidades de las personas con discapacidad(6%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA3

b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.

c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad

h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad

11. Los alumnos/as prepararán una actuación para el día de la discapacidad realizarla en el CEE Chacona, con niños con diversidad funcional. (7%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA3

c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad

d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.

h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad

12. Realizar un trabajo exponiendo los diferentes productos de apoyo que nos ofrece el mercado.(4%)

Resultado de aprendizaje que evaluamos: RA3

g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.

h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad

DÍA DE LA PRUEBA: 26 de mayo de 2020

DURACIÓN DE LA PRUEBA: 4 horas.

FOL

Normativa de Referencia: *Resolución de Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, por la que se dictan instrucciones para la continuidad y flexibilización del proceso formativo en el curso 2019-2020 y para el inicio del curso 2020-2021, en los centros educativos que impartan las enseñanzas de formación profesional, enseñanzas de régimen especial y educación de personas adultas en la comunidad autónoma de Canarias (27 de Abril) en el apartado 2.5 "sistema alternativos de evaluación"*

d. LA PRUEBA CONSISTIRÁ EN...

A) Actividades teóricas y prácticas relacionadas con el módulo.....40% de la calificación. Se enviará al correo electrónico facilitado por el alumno/a.

B) Prueba de conocimientos.....60% de la calificación. Se realizará por videoconferencia.

e. EL ALUMNADO DEBERÁ ESTUDIAR.....

E) Búsqueda activa de empleo:

- Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del perfil profesional
- Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Identificación de itinerarios formativos.
- Definición y análisis del sector profesional del título.
- Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión del conflicto y equipos de trabajo.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto.

- Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
 - Equipos en el sector de atención a personas en situación de dependencia según las funciones que desempeñan.
 - La participación en el equipo de trabajo.
 - Conflicto: características, fuentes y etapas.
- F) Contrato de trabajo
- El derecho del trabajo.
 - Análisis de la relación laboral individual.
 - Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación.
 - Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
 - Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
 - Representación de los trabajadores.
 - Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional.
 - Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.
- G) Seguridad Social, empleo y desempleo:
- Estructura del sistema de la Seguridad Social.
 - Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.
 - Situaciones protegibles por desempleo.
- H) Riesgo Laborales:
- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
 - Análisis de factores de riesgo.
 - La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
 - Riesgos específicos en el sector.
 - Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.

f. DÍA y DURACIÓN DE LA PRUEBA...

REQUISITO IMPRESCINDIBLE:

“Antes del 18 de Mayo a las 14:00 horas el alumnado interesado en presentarse al sistema extraordinario de evaluación por pérdida de evaluación continua, ha de ponerse en contacto con la profesora en el correo folymr2017@gmail.com para el envío de la primera parte de la prueba (actividades y tareas) “

Si llegado el día, fecha y hora indicado no se ha recibido notificación por parte del alumno/a se entenderá que no está interesado/a en participar en dicho proceso de evaluación.

La prueba de conocimientos será por videoconferencia el 29 de Mayo a las 9:00 horas. Se podrá pedir también aclaraciones a las actividades realizadas.